



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG02
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			23	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
11	10	2023	Sala de juntas – sede Fraternidad		9:13 a.m.	12:15 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 21 4. Consideración acta nro. 22 5. Nuevo plan de estudio del del programa Técnico Laboral Asistente en Soporte y Mantenimiento en IoT 6. Investigación y extensión 7. Internacionalización 8. Casos posgrado 9. Casos pregrado 10. Ascenso en el escalafón docente 11. Aprobación planes de trabajo 2023-2 12. Decisión caso investigación disciplinaria 13. Respuesta a solicitud de representante estudiantil al Consejo Académico 14. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 9:13 a.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Leonardo Duque Muñoz – Suplente representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica</p>

Sebastián García Tapias – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir el punto “Representante docente ante el Comité Curricular de Posgrado” y trasladar el punto “Respuesta a solicitud de representante estudiantil al Consejo Académico” para la próxima sesión ordinaria de esta Corporación. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 21
4. Consideración acta nro. 22
5. Nuevo plan de estudio del del programa Técnico Laboral Asistente en Soporte y Mantenimiento en IoT
6. Investigación y extensión
7. Internacionalización
8. Casos posgrado
9. Casos pregrado
10. Ascenso en el escalafón docente
11. Aprobación planes de trabajo 2023-2
12. Decisión caso investigación disciplinaria
13. Representante del docente ante al Comité Curricular de Posgrado
14. Propositiones y varios

3. Aprobación acta nro. 21

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro. 21, luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar esta acta.

4. Consideración acta nro. 22

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración el acta nro. 22 para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 25 de octubre de 2023 para enviar las observaciones que se tengan frente a esta acta y posterior a esto ser aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Nuevo plan de estudio del programa Técnico Laboral Asistente en Soporte Y Mantenimiento en IoT

Siendo las 9:24 a.m. ingreso el docente del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Bayron Jesit Ospina Cifuentes, con el fin de presentar la propuesta de actualización del plan de estudio del programa Técnico Laboral: Asistente en Soporte y Mantenimiento en IoT, previamente revisado por comité encargado del proyecto de la Oficina de Extensión Académica, y la propuesta de reconocimientos de asignaturas para los estudiantes que realicen el proceso de inscripción en programas de la Institución. Frente a

esta presentación los señores consejeros realizaron las siguientes observaciones:

- Considerar el reconocimiento de los cursos: Introducción a la Informática, Introducción a la Ciberseguridad, Internet de las cosas IoT, Redes LAN. El proceso de homologación sería realizado de forma convencional en el departamento académico, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el estudiante, a excepción del curso de redes LAN.
- Revisar directamente con las otras Facultades el proceso de reconocimiento de asignaturas que son coordinadas por ellas.
- Involucrar a la Facultad en procesos administrativos, por ejemplo, en la selección de docentes, con el fin de incluir estudiantes de posgrados, talentos excepcionales o docentes noveles del programa de semilleros.

Posterior a esto, los señores consejeros avalaron la propuesta, la cual será presentada por el Decano Daniel González, en el comité primario de la Vicerrectoría de Docencia.

(Ver anexo 3. Presentación nuevo plan de estudio del programa Técnico Laboral Asistente en Soporte Y Mantenimiento en IoT)

6. Investigación y extensión

- Se analizó la solicitud presentada por el docente Santiago Pérez Walton adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, sobre el plazo para la entrega de los productos comprometidos en el proyecto de investigación P20225, titulado “Estudio por medio de cálculos atomísticos de las superficies del pentóxido de niobio y sus aplicaciones en catálisis”, de la convocatoria para la conformación de un banco de elegibles de proyectos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación para los grupos de investigación del ITM 2019.

Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, se emitió aval de pertinencia académica para el plazo en la entrega del Artículo A1, hasta la finalización del periodo 2024-2, de acuerdo con las razones expuestas por el docente. Una vez cumplido el tiempo, el docente entregará a esta corporación el soporte de cumplimiento de entrega de los productos pactados.

Este aval se emite teniendo presente que no se tendrá tiempo de descarga dentro del plan de trabajo durante el tiempo de prórroga para entrega de productos.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

7. Internacionalización

- Se analizó la solicitud del estudiante del programa de Ingeniería Mecatrónica, José Joaquín Restrepo Palacios. Posterior a su revisión, se emitió aval de pertinencia académica para la realización de las actividades prácticas en la empresa EIA Integrados Ingeniería en Ciudad Real, España, las cuales se desarrollarán del 01 de diciembre de 2023 al 31 de mayo del 2024 y serán reconocidas como requisito de grado en la modalidad de Practica Internacional. La asignación del mentor para el seguimiento de las actividades será asignada desde el Departamento de Mecatrónica y Electromecánica al cual está adscrito el estudiante.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente del Programa de Mecatrónica y Electromecánica, Elkin Edilberto Henao Bravo, realice movilidad académica a la Universidad Tecnológica de Chiapas. el cual se realizará del 17 al 20 de octubre del presente año, en la ciudad de Chiapas, México.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica, para la estudiante adscrita al Departamento de Mecatrónica, Paula Alejandra Ortiz Santana, participe en el VII Congreso Nacional de Ingeniería Física & II Applied Physics, Engineering and Innovation, el cual se realizará del 22 y 27 de octubre del presente año, en la ciudad de Manizales.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente del Programa de Mecatrónica y Electromecánica, Rubén Iván Bolaños, participe en el I Taller de la Red Para la Integración a gran Escala de EERR en los Sistemas Eléctricos, con la ponencia del trabajo titulado *“Ubicación y Dimensionamiento de Sistemas Fotovoltaicos en Redes Eléctricas de Distribución para Mejora de los Aspectos Técnicos, Económicos y Ambientales de la Red”* la cual se realizará del 23 al 27 de octubre del presente año, en la ciudad de Portoviejo, Ecuador.

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

8. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

DIEGO ALEJANDRO PENAGOS VÁSQUEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías informa que, se recibió la tesis titulada ***“Mejora de la eficiencia hidráulica de una bomba centrífuga operada como turbina utilizando métodos de optimización”***, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluadores principales Juan Gonzalo Ardila Marín de la Universidad Surcolombiana, Edwin Lenin Chica Arrieta de la Universidad de Antioquia, Daniel Sanín Villa del ITM y suplentes Antoni Pujol Sagaro de la Universidad de Girona y Miguel Ángel Rodríguez Cabal del ITM.

- El jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, informó que se realizó el seguimiento a las prórrogas otorgadas a los siguientes estudiantes de la Maestría en Gestión Energética Industrial: Steven Galvis Holguín, Diana Ivonne González Arango, Diego Alejandro Penagos Vásquez, Oscar Darío Monsalve Cifuentes y David Gamboa Colorado.

Maestría en Seguridad Informática

- Se informó el caso del estudiante del programa de Maestría en Seguridad Informática, Duvier Humberto Toro Sepúlveda, quien solicita reingreso al programa para el periodo 2024-1. El estudiante estuvo matriculado en período académico 2022-1 y está pendiente de cursar las asignaturas: Seminario 3 (SIS333), (400403013) Gestión de Vulnerabilidades, Electiva 3 (400403015) y Seminario 4 (400705014) Proyecto de Grado. Desde el comité curricular del programa se recomienda aprobar su reingreso. Posterior a su revisión, esta corporación avala la solicitud.
- Se informó el caso del estudiante del programa de Maestría en Seguridad Informática,

Rafal Pilarczyk, quien no le ha sido otorgado la visa como estudiante, lo que genera una inconsistencia para formalizar la matrícula en la Institución. El estudiante está por fuera del país y recibe las clases de forma sincrónica de acuerdo con el desarrollo curricular del programa. Frente a este caso, el Departamento de Admisiones y Programación Académica informó que para regresar al país como estudiante, debe hacerlo con la visa respectiva, de lo contrario se debe cancelar la matrícula de forma inmediata. En caso de no logra obtener la visa respectiva, el comité curricular recomienda (1) Culminar el semestre de forma remota, para ello, es necesario que incluso los sábados se le pueda ofrecer esa modalidad y (2) Cancelar el semestre y cuando tenga el visado hacer el reingreso al programa.

- El jefe de Oficina del Departamento de Sistemas, León Dario Orrego Espejo, informó que se realizó el seguimiento a las prórrogas otorgadas a los siguientes estudiantes de la Maestría en Seguridad Informática: Nelson Acevedo Medina, Dirlian Rony Caicedo Portilla, Manuel Alejandro Dominguez Guerrero, Giovanni Escobar Uribe, Oscar Mauricio Hernandez Zuleta, Juan Pablo Jimenez Atehortua, Neiron Arbey Lopera Roman, Andrey Fabian Moncada Garcia, Juan Felipe Gomez Ortega, Jaime Wilman Bedoya Escobar, William Yesid Cuesta Cardona, Julian David Escobar Agudelo, German Alonso Palacios Baleta, Santiago Molina Tamayo y Juan Esteban Arias Ariasen el periodo 2023-2.

Especialización en Ingeniería de Software

- Se informó el caso del docente de la Especialización, Juan Carlos Zuluaga Cardona, quien desear matricularse en el programa al cual presta servicio. Frente a este caso, esta corporación avala la solicitud de inscripción en la modalidad virtual, se hará seguimiento desde la jefatura del programa para evitar posible conflicto de interés.

Maestría en Automatización y Control Industrial

- El jefe de Oficina del Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, informó que se realizó el seguimiento a las prórrogas otorgadas a los siguientes estudiantes de la Maestría en Automatización y Control Industrial: Sara Cañaverl Uribe, Andrés Felipe Isaza Piedrahita, Juan Sebastian Soto Perdomo, Gustavo Adolfo Urrea Castaño, Camilo Acevedo Correa y Jose Alejandro Sierra Osorio.

Doctorado en Ingeniería

La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó la terna para la elección del representante de los profesores por parte de la línea de investigación Biomédica en el comité curricular del Doctorado en Ingeniería.

Línea de Investigación	Docente
Línea de investigación Biomédica	Carolina Marcela Viloría Barragán
	Harlem Acevedo Agudelo
	Andres Mauricio Muñoz Garcia

Una vez realizado el proceso de votación, los señores Consejeros eligieron como representante de los profesores por parte de la línea investigación de Biomédica al profesor Andrés Mauricio Muñoz Garcia.

9. Casos pregrado

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

- Se informó el caso del estudiante del programa de Tecnología en Electromecánica, Martín David Benítez Doria, sobre la solicitud de apoyo para presentar actividades evaluativas en sus cursos de Fundamentos de Termodinámica (FTE52) y Energía y Medio Ambiente (EME02), debido a que los cursos están matriculados el sábado y por su credo religioso no puede asistir a las clases. Frente a esto, el docente a cargo de ambos cursos informo las alternativas que le ha brindado al estudiante para la presentación virtual de trabajos. Posterior a su revisión, esta corporación no avala la solicitud y se dará respuesta desde la jefatura de Departamento.

Frente a esta solicitud, se les sugiere a los jefes de programa, revisar la programación académica y en la medida de lo posible no programar cursos únicos los sábados.

- Se informó el caso del estudiante del programa de Ingeniería Mecatrónica, Jaime Andrés Moncayo Parra, sobre la homologación de las asignaturas, Diseño Mecatrónica II (DMR103) y Mantenimiento Industrial (MIR102), matriculadas actualmente. Posterior a su revisión, esta corporación avala la solicitud.

Departamento de Sistemas

- Se informó el caso de Juan Diego Meneses García, quien realizó proceso de inscripción al programa para el período 2023-2. Sin embargo, no registró de manera formal la matrícula en el Depto. de Admisiones y Programación Académica y le asignaron cursos, los cuales aparecen reprobados por inasistencia. Frente a esto, los señores consejeros recomendaron analizar el caso en el Comité Curricular del programa para revisar el proceso de suspensión. El jefe de programa, León Darío Orrego Espejo quedó con el compromiso de comunicarse con la oficina de SIGA para validar con la profesional del programa de permanencia la solicitud de paz y salvos ante las diferentes dependencias de la Institución.
- La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, recordó a los Jefes de Oficina realizar desde cada departamento la revisión de los reportes de provisionalidades y pagos relacionados con créditos adicionales con el fin de remitir al área de Sistemas del ITM los listados de estudiantes a los cuales se les debe retirar los cursos matriculados por créditos adicionales y que no realizaron el pago. Los señores Consejeros estuvieron de acuerdo con el retiro de los cursos.

Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 9. Resolución nro. 1157 del 2023)

10. Ascenso en el escalafón docente

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, informó que se recibió la solicitud de ascenso en el escalafón del docente Juan Sebastián Botero Valencia a la categoría Titular. Con el fin de realizar el análisis respectivo el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías se comisionó junto con el jefe del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez y el representante de los docentes, Leonardo Duque Muñoz.

(Ver anexo 10. Solicitud de ascenso escalafón - Juan Sebastián Botero Valencia)

(Ver anexo 11. Acto trámite - Juan Sebastián Botero Valencia)

11. Aprobación planes de trabajo 2023-2

Los señores Consejeros aprobaron los planes de trabajo de los docentes ocasionales y de carrera para el periodo 2023-2, con las siguientes observaciones:

- Periodo 2023-1. Pendiente por aprobar plan de trabajo del docente del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones Raúl Andrés Castaneda Quintero, quien ya no trabaja en la Institución y no entregó evidencias. Este trámite es necesario para la firma del informe de gestión, el cual es necesario para la liquidación.
- Para el periodo 2023-2. Del Depto. Electrónica y Telecomunicaciones, el plan de plan de trabajo de los docentes Juan Pablo Villegas Ceballos, falta el visto bueno del jefe de programa y los docentes Bonie Johana Restrepo Cuestas y Andres Felipe Tobon Mejia, en revisión de horas de descarga por estudios doctorales. Frente a esto, se aclaró que la asignación de horas de un docente ocasional para estudios de doctorado no está soportada directamente dentro del plan de trabajo como en el caso de los docentes de carrera, por lo cual, deben ser actividades con productos involucrados en los entregables del plan de trabajo y que no sean productos comprometido en proyectos de investigación.

12. Decisión caso investigación disciplinaria

- Para este punto siendo las 11:24 se conectó mediante Teams, el abogado de Secretaría General, Gustavo Arbeláez Naranjo.

Con base en la investigación preliminar que abrió esta Corporación el pasado 06 de septiembre, según acta nro. 21, para el estudiante del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, Emmanuel Villada Suárez, quien presuntamente incurrió en una conducta que atenta contra el orden disciplinario, los señores procedieron a analizar y proyectar la decisión final sobre el caso, esto de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, Artículo 141 literales b, d y j. Para lo anterior, se citará al estudiante para la notificación de la sanción para la siguiente sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

13. Representante docente ante al comité curricular de posgrado

- El Jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, informó sobre la postulación del docente Diego Andres Hincapie Zuluaga, como representante de los docentes ante el Comité Curricular de Posgrado de la Facultad. La conformación se hará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Posgrados. Con base en lo anterior, esta corporación sugiere a los jefes de programa consultar en los Departamentos sobre la postulación de otros docentes de carrera en las áreas temáticas de los posgrados de la Facultad, con el fin de ser formalizado en un próximo Consejo de Facultad y posteriormente realizar una reunión con el jefe de oficina Posgrados, Juan Mauricio Álvarez Amariles, para formalizar el comité.

14. Proposiciones y varios

El Jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, presentó los siguientes varios:

- Informó sobre la solicitud realizada por el representante de los docentes ante el comité del programa de Ingeniería Mecatrónica, Juan Sebastián Botero Valencia sobre tener en cuenta en la evaluación de planes de trabajo el reporte de pendientes de los docentes en actividades de investigación. Frente a esto, el Decano, Daniel González Montoya, recomendó elevar la solicitud a la comisión conformada para la modificación de los criterios de evaluación a través del Representante de los Docentes asignado.
- Presentó la propuesta analizada en el Comité Curricular del programa de Maestría en Gestión Energética Industrial, sobre la contratación de estudiantes de la Maestría como docentes de cátedra para el curso de Introducción a la Formación Profesional de los programas de pregrado de Sistemas Electromecánicos e Ingeniería Mecatrónica. Esta estrategia busca favorecer la permanencia de los estudiantes, abrir oportunidades de desempeño en el área docente, favoreciendo el sostenimiento al menos por un año del estudiante.
- El Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, solicitó implementar estrategias para dinamizarla participación de estudiantes en eventos.
- La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, recordó a los Jefes de Oficina realizar la entrega de programación académica para el periodo académico 2023-2, con los lineamientos presentadas en el comité primario de Facultad por parte de el Depto. de Planeación y el Depto. de Admisiones y Programación Académica. Además, les recordó la entrega del reporte de homologaciones por Departamento.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 12:15 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretaria.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria